



## “LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO, AGENDA 2030 Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE”



**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



- La organización de esta Jornada utiliza la política Cero Papel en su realización.
- Los productos servidos en la pausa café son elaborados con productos ecológicos (productos locales) y/o de comercio justo.
- La comida que no se consuma será llevada al centro de día de Cáritas.
- La limpieza de los envases y menaje se realiza con productos ecológicos.
- Los residuos originados serán reciclados.



**11 de diciembre**

Salón de Actos del Foro Iberoamericano de La Rábida

## Programa

En 2015, con la adopción de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, el mundo se puso de acuerdo por primera vez en la historia para actuar de forma decisiva y afrontar los dos desafíos más importantes a los que se enfrenta la humanidad hoy: lograr el desarrollo sostenible y abordar el problema del cambio climático.

La acción climática y el desarrollo sostenible van inevitablemente de la mano. Los riesgos que el cambio climático presenta para la sociedad en su conjunto, y especialmente para los países en desarrollo, supone asimismo el principal obstáculo para alcanzar el desarrollo sostenible. No es posible superar con éxito un reto sin abordar el otro. De hecho, la consecución de los diferentes compromisos climáticos nacionales bajo el Acuerdo de París requiere de una profunda transformación de la sociedad en todos sus ámbitos (energía, transporte, agricultura, etc.); una transformación sectorial que se encuentra en el corazón de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El avance de ambas agendas crea una serie de sinergias que han de ser aprovechadas.

El papel de los gobiernos subnacionales y locales se convierte, pues, en aliado estratégico de este cambio global. Andalucía es un buen ejemplo de ello, pues ya en 2002 puso en marcha la Estrategia para el Cambio Climático, que hoy se culmina con la Ley de Cambio Climático de Andalucía.

En este contexto, la XXVI Cumbre Iberoamericana que tendrá lugar en Guatemala en 2018 ha adoptado por lema “Una Iberoamérica Próspera, Inclusiva y Sostenible”. Esta es la primera vez en la historia de las cumbres iberoamericanas que la “sostenibilidad” aparece en el lema, lo que pone de manifiesto la importancia actual de la cuestión del desarrollo sostenible para la región.

09:00h. **Acreditaciones**

09:30h. **Inauguración**

- . Presidente de la Diputación de Huelva
- . Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía
- . Embajador para la Agenda 2030. MAEC
- . Vicerrector de la UNIA
- . Director de Cooperación de la SEGIB
- . Presidente de la Comisión de Cambio Climático. Congreso Diputados

10:00h. **La agenda 2030 en España**

*Juan Francisco Montalbán.*  
Embajador para la Agenda 2030

10:45h. **Pausa Café**

11:15h. **La Ley de Medidas Frente al Cambio Climático en Andalucía. Implicaciones globales e incidencia sectorial.**

*Pilar Navarro Rodríguez.* Secretaria General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.

12:00h. **Los ODS en las Cumbres Iberoamericanas. Guatemala 2018**

*Ignacio Uriarte Ayala.* Director de Cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

12:45h. **Los resultados de la COP23 de Bonn.**

*José Juan Díaz Trillo.* Presidente de la Comisión de Cambio Climático. Congreso de los Diputados.

13:30h. **La transición socioecológica en la ciudadanía.**

Innovación Social para la evolución sostenible.  
*Blanca Miedes Ugarte.* Universidad de Huelva

LAS INSCRIPCIONES ESTÁN DISPONIBLE DE FORMA TELEMÁTICA EN  
<http://www.diphuelva.es/>